

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA. LTDA.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las nueve horas; en el domicilio de la Compañía **PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA. LTDA.** ubicado en Escobedo 1403 y Luque piso 7, de la Ciudad de Guayaquil, con la presencia del capital social de la Compañía que representan el total del capital social, los Señores: **KLEBER EDUARDO TENESACA ESPINOZA**, propietario de nueve mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien representa el **NOVENTA** por ciento del capital pagado de la compañía; la señora **STRIELKA IVETTE SANCHEZ CACERES**, por sus propios derechos, como propietaria de quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, quien representa el **CINCO** por ciento del capital pagado de la compañía, y el señor **BISMARCK GIOVANNI SANCHEZ CACERES**, por sus propios derechos, como propietario de quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, quien representa el **CINCO** por ciento del capital pagado de la compañía, *De conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de compañías del Ecuador*, Acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, nombrándose como **presidente** de la Junta a la Señora **STRIELKA IVETTE SANCHEZ CACERES**, y se nombra como **secretario** de la junta al Señor **KLEBER EDUARDO TENESACA ESPINOZA**, *gerente general de la compañía PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA. LTDA.* El Presidente de la Junta dispone que por secretaría; el secretario constate el quórum reglamentario, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, declaran validamente instalada la junta y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue **aprobado por unanimidad de voto**, declarando que los accionistas han conocido y revisado los puntos del orden del día, que se componen de:

1.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014;

2.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, RESPECTO DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros de la compañía PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico del año 2014.);

3.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros de la compañía PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico del año 2014.); Puntos que fueron cuidadosamente tratados por la junta, luego de lo cual; La Junta General Ordinaria de Socios resolvió en forma unánime lo siguiente:

1.- Leído y revisado que fue, La Junta General Ordinaria de Socios aprueba el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio del año 2014 de la Compañía, PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA. LTDA. Expuesto en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Ordinaria de Socios.

2.- Leído y revisado que fue, La Junta General Ordinaria de Socios aprueba el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 de la compañía, PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA. LTDA. expuesto y detallado en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Ordinaria de Socios.

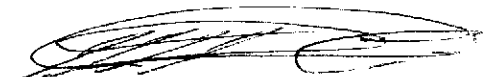
3.- Leídos y revisados que fueron, La Junta General Ordinaria de Socios aprueba los Estados Financieros, (Estado de Situación Financiera, Estado

de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los estados financieros de la compañía PRIVATE INVESTIGATORS AND SECURITY PRIVATINSEG CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico del año 2014.)

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta declara concluida la junta a las doce horas cero minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte la Acta correspondiente y redactada y leída que fue, se aprueba, para constancia firman esta acta todos los asistentes.



**STRIELKA IVETTE SANCHEZ CACERES,
SOCIO, PRESIDENTE DE LA JUNTA;**



**KLEBER EDUARDO TENESACA ESPINOZA
SOCIO, SECRETARIO DE LA JUNTA.**



**BISMARCK GIOVANNI SANCHEZ CACERES
SOCIO,**